



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Ibague (Tolima)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 23-02-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Educación
Departamento	Tolima
Municipio	Ibague
Entidad	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Nit	890700640-7
Nombre funcionario	ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Dependencia	OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN
Cargo	JEFE
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	4242
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La Oficina de Gestión Tecnológica realiza una configuración inicial al equipo en la cual, limita los privilegios de la cuenta del funcionario, impidiéndole que pueda realizar instalación de cualquier programa. Adicionalmente se realiza revisión por cada equipo, verificando que el software que esté instalado sea gratuito para empresas o comercial, en caso de que se llegue a encontrar software no licenciado o autorizado se realiza su automática desinstalación.



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

La Oficina de Gestión Tecnológica, verifica la vigencia del software instalado y si este ha caducado, se procede a realizar la debida desinstalación del software en los equipos instalados. Se informa al área correspondiente del uso de este software, para que realice la gestión en la renovación de la licencia. Se emite un concepto técnico para dar de baja el software licenciado, siempre y cuando este software haya sido entregado en medio magnético.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: cgestion@ut.edu.co